

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1320

Impreso el día 18 de mayo de 2017

Término del artículo 113: 30 de mayo de 2017

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Pedido** de informe al Poder Ejecutivo sobre la composición actual del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y otras cuestiones conexas. **Seminara y De Pedro**. (673-D.-2017.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Seminara y De Pedro, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la composición actual del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos correspondientes, informe a esta Honorable Cámara de Diputados los siguientes puntos:

1. Composición actual del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

2. Estado de tramitación de designaciones pendientes, indicando en particular fecha de iniciación de las

actuaciones, e intervención de la Dirección de Servicios Jurídicos dependiente de la gerencia de Asuntos Legales del Conicet.

3. Razones por las cuáles no se ha efectivizado la designación del doctor Roberto Carlos Salvarezza y del doctor Miguel Ángel Laborde, quienes fueron electos representantes en el directorio por las grandes áreas de ciencias exactas y naturales, y de ciencias agrarias, ingeniería y de los materiales, de acuerdo a lo establecido en el inciso *a*) del artículo 5° del decreto 1.661/96.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2017.

*Sandra D. Castro. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Luana Volnovich. – Analuz A. Carol. – Juan C. Díaz Roig. – Inés B. Lotto. – Gabriela A. Troiano.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Seminara y De Pedro, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la composición actual del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

En julio del año pasado, el biólogo Roberto C. Salvarezza, Premio Konex y Houssay por sus investigaciones en nanotecnología, y el químico Miguel A. Laborde fueron elegidos por los investigadores del Conicet para ocupar la dirección de ese organismo en representación de sus respectivas áreas de trabajo.

\* Art. 108 del reglamento.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Sandra D. Castro.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de los organismos correspondientes, informe:

1. Composición actual del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

2. Estado de tramitación de designaciones pendientes, indicando en particular fecha de iniciación de las actuaciones, e intervención de la Dirección de Servicio Jurídico dependiente de la gerencia de Asuntos Legales del Conicet.

3. Razones por las cuáles no se ha efectivizado la designación del doctor Roberto Carlos Salvarezza y el doctor Miguel Ángel Laborde quienes fueron electos representantes en el directorio por las grandes áreas de ciencias exactas y naturales, y de ciencias agrarias, ingeniería y de los materiales, de acuerdo a lo establecido en el inciso *a*) del artículo 5° del decreto 1.661/96.

*Eduardo J. Seminara. – Eduardo E. De Pedro.*